



La **XVII Comisión Permanente** del *Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz*, tuvo lugar con carácter ordinario en formato presencial, el día **5 de octubre de 2022** constituyéndose en 2ª convocatoria a las 16:30, en la Sala de Juntas de la Planta Baja Sur de la Facultad de Medicina actuando como presidente de la misma **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, como presidente del Consejo de Estudiantes, y asistido por **D. Antonio Heredia Roldán**, como Secretario del consejo para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XVI Comisión Permanente.
- 2.- Informes de gestión de presidencia:
 - Informe del Presidente del Consejo.
 - Informe del Secretario del Consejo.
 - Informe de la Vicepresidenta Primera de Organización y Comunicación del Consejo.
 - Informe de la Vicepresidenta Segunda de Relaciones Externas del Consejo.
 - Informe de la Vicesecretaria General del Consejo.
 - Informe de la Directora de Igualdad, Inclusión y Comunicación del Consejo.
 - Informe del Director de Redes Sociales del Consejo.
 - Informe del Director de Política Universitaria del Consejo.
 - Informe del Director General de Asuntos Económicos del Consejo.
 - Informe de la Directora de Relaciones Externas del Consejo.
 - Informe del Director de Dinamización, Deportes y Extensión Universitaria del Consejo.
- 3.- Información sobre lo tratado en la IX AGO de ACUA.
- 4.- Encuesta sobre el Edificio Varcárcel.
- 5.- Asuntos de trámites.
- 6.- Asuntos de trámites.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XVI Comisión Permanente.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra al Sr. Secretario del consejo, **D. Antonio Heredia Roldán**, quien informa que solamente se ha recibido una alegación por parte del Sr. Alfonso Francisco Gil González en la que advierte sobre un error cometido en relación con su nombre.

No teniéndose constancia de ninguna alegación más es sometida a consideración de los presentes.

Tras unos minutos, se aprueba por asentimiento el acta de la XVI Comisión Permanente.

2.- Informes de gestión de presidencia:

- **Informe del Presidente del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, manifiesta que, debido a la escasa actividad institucional que hay en el periodo de verano, su informe va a ser breve. Añade, además, que su informe estará colgado en la Web del Consejo accesible para toda persona interesada. Así mismo, manifiesta su plena disposición para poder resolver las dudas que surjan en cualquier momento, ya sea durante o posterior a su exposición.

El Sr. Presidente del Consejo, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, comienza destacando el acto desarrollado en el Campus de Jerez de la Frontera con la colocación de la primera piedra del nuevo aulario.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, destaca también que se ha asistido, como viene siendo habitual, a la formación del **“Proyecto Compañero 2022/23”**. Ciertamente es que el Consejo de Estudiantes (en adelante CEUCA) no pudo asistir a la Jornada desarrollada en el Campus de Puerto Real, y a la de la Facultad del Grado en Enfermería de Cádiz debido a problemas de agenda motivada por la NO emisión de las fechas, por parte del **Servicio de Atención Psicopedagógica** (en adelante SAP), y la indisposición de **D. Miguel Ángel Pérez Bellido** suscitada en el último momento. Pues cabe destacar que el SAP nos remitió las fechas tras nuestra solicitud. El Sr. Presidente del Consejo se disculpa ante los presentes por las inasistencias indicadas.

La Sra. Vicepresidenta Primera, **Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas**, interviene para unirse a las disculpas del Sr. Presidente y reiterar que nosotros también nos vimos en una tesitura complicada ya que no fue hasta la petición de la Secretaria del CEUCA, cuando el SAP nos envió la organización de las Jornadas. Además, añade también en sus disculpas el no haberse puesto en contacto con las delegaciones para avisarles de la situación.

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, **D. Álvaro del Ríos Salas**, interviene para formular una pregunta sobre la idoneidad de la intervención del Consejo de Estudiantes en el SAP. **D. Álvaro del Río Salas**, manifiesta la posibilidad de que tal vez “sea más óptimo aparecer en la Jornada que realiza la propia Facultad de Medicina” donde tienen una hora completa para hablar sobre la representación estudiantil. **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, responde a dicha pregunta manifestando que donde inviten al CEUCA estaremos presentes, añade que, como novedad, hemos recibido

una invitación de la Facultad de Enfermería del Campus Bahía de Algeciras por parte de la propia Decana.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, informa sobre la celebración de una reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes, en la que trataron dos temas importantes y que afecta a la representación estudiantil directamente:

- El primero de ellos: **“Jornada de Formación de Representantes”**; que lo comentará la Sra. Vicepresidenta Primera de Organización, Comunicación y Contenido en la exposición de su informe.
- El segundo de ellos: **“Elecciones a Delegados de Clase”**; manifiesta que, en los últimos años, dichas elecciones han sido un descontrol motivado por la variación de los calendarios que se producían entre un centro y otro. Por ello, el Vicerrectorado de Estudiantes tiene ánimo de unificar un calendario electoral que sirva de marco para todos los centros de la Universidad de Cádiz.

Esto lo ha llevado a cabo trabajando conjuntamente con el propio CEUCA para enviar a los centros un borrador con la intención de que todos los centros lleven a cabo un mismo calendario. Dicho calendario comienza el 2 de noviembre debido a que el plazo de matriculación finaliza a final de octubre. En dicho calendario se ha intentado ampliar lo máximo posible el plazo para presentar las candidaturas que, por regla general, es lo que más problema ocasiona.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, comenta detalladamente la situación problemática en la que se encuentra la **Comisión Compensación**, así como también explica los requisitos para que un estudiante pueda solicitar una compensación.

El Sr. Presidente finaliza su intervención mostrando su disposición a resolver cualquier duda que haya quedado en el acto o bien, a través de otro canal de comunicación.

El Sr. Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería (en adelante ESI), **D. Gonzalo Santiago Parra**, solicita turno de intervención para comentar dos cuestiones:

- En primer lugar, en relación a la inasistencia del CEUCA a la Jornada de Formación de Mentores; manifiesta que no hay problema por lo sucedido, pero sí ruega que, la próxima vez, al ser posible se avisara

para que la Delegación de Estudiantes pueda solventar dicha situación.

- En segundo lugar, en relación con las Elecciones de Delegado de Curso, manifiesta que su centro ya tiene un Calendario de Elecciones establecido que ha coincidido mínimamente con las fechas indicadas.

D. Gonzalo Santiago Parra pregunta sobre la posibilidad de tener más datos por si es necesario de hablar con su centro para modificar alguna fecha.

D. Miguel Ángel Pérez Bellido, responde a dicha cuestión manifestando que las que interesan, de cara a la Jornada de Formación son las Elecciones a Delegado de Clase. Manifiesta también que lo que se pretende evitar es que un centro convoque elecciones en el mes de enero, tal y como ha sucedido en algunas ocasiones.

- **Informe del Secretario del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra al Sr. Secretario del Consejo, **D. Antonio Heredia Roldán** para que inicie la explicación de su informe de gestión.

El Sr. Secretario, **D. Antonio Heredia Roldán**, manifiesta la intención de ser breve, al igual que en ocasiones anteriores, debido a que el informe está publicado en la Web del CEUCA, manifestando, además, la plena disposición para atender las dudas o cuestiones que surjan en relación con su informe.

El Sr. Secretario, **D. Antonio Heredia Roldán**, destaca lo que ha supuesto la Jornada de formación del Proyecto Compañero, calificándolo como “una espina que tiene la Presidencia del Consejo de Estudiantes” debido a que la información no llega hasta que se solicita por parte del CEUCA, poniendo de manifiesto que, si hubiésemos confiado en que el SAP nos enviaría la organización de oficio “podíamos haber estado esperando eternamente”.

Por ello, se suma a las disculpas del Sr. Presidente y Vicepresidenta Primera del Consejo de Estudiantes con los compañeros afectado por la inasistencia del Consejo en el primer día de la Jornada de Formación.

D. Antonio Heredia Roldán, manifiesta que en el correo se tenemos un borrador de modificaciones del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz que nos envían desde la Secretaría General de la Universidad, el cual está revisándolo cuidadosamente al entender que, además de ser una de sus funciones como Secretario del CEUCA, es un Reglamento de extrema importancia, pues de él depende el Gobierno de toda la Institución.

El Sr. *Secretario* da por finalizada su intervención mostrando su disposición a resolver cualquier duda que haya quedado en el acto o bien, a través de otro canal de comunicación.

Informa, al margen de la exposición de su informe de gestión, que ya está inscrita en el Registro Público (a nivel Autonómico) la Asociación del Consejo de Estudiante, constituyendo un nuevo órgano complementario que sirve de ayuda para conseguir los intereses del estudiantado de la Universidad de Cádiz.

El Sr. *Presidente* concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión del Sr. *Secretario*, y tras unos minutos, al no haber preguntas da paso al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Vicepresidenta Primera de Organización y Comunicación del Consejo:** El Sr. *Presidente*, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sra. *Vicepresidenta Primera del Consejo*, **Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas** para que inicie la explicación de su informe de gestión.

La Sra. *Vicepresidenta Primera*, manifiesta que su informe es muy breve, tras lo dicho, agradece el ofrecimiento que hace el Sr. *Delegado de Centro de la Facultad de Medicina*, **D. Álvaro del Río Salas**, aunque hace un apunte con relación a lo manifestado por él en relación a la idoneidad de nuestra asistencia Jornada de formación del Proyecto Compañero, afirmando que nosotros, como CEUCA, sí entendemos que es importante nuestra presencia en dichas jornadas ya que las personas que asisten la misma son los estudiantes que van a recibir a todo el estudiantado de nuevo ingreso. Además, manifiesta que son pocos los centros que tienen una oportunidad como la que da la Facultad de Medicina.

Lo siguiente que destaca la Sra. *Vicepresidenta Primera*, **Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas**, tal y como ha adelantado el Sr. *Presidente*, es el Calendario de Elecciones a Delegado de Clases; manifiesta que dicha propuesta de Calendario ha obtenido el visto bueno de la Secretaría General.

La Sra. *Vicepresidenta Primera*, **Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas**, manifiesta que se prevén dos posibles fechas para las posibles jornadas de formación, todo dependerá de lo que cada centro se mueva en el marco propuesto por el Vicerrectorado. Se indica que se manifestó al Vicerrectorado de Estudiantes que nuestra intención es irnos a vacaciones de navidad con la jornada de formación realizada, máxime cuando llevamos 2 años sin formación alguna.

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, **D. Álvaro del Ríos Salas**, pide turno de palabra para preguntar por la situación en la que se encuentra los representantes en Junta de Facultad/Escuela, ya que esas elecciones son convocadas más tardes. La Sra. Vicepresidenta Primera, manifiesta que en esas ya no podemos influir, pero que nuestra intención es formar a los/as representantes que más movimiento y relación tienen con el estudiantado, entendiendo que éstos son los delegados de clase.

El Sr. Presidente concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sra. Vicepresidenta Primera.

El Sr. Delegado de Centro de la ESI, **D. Gonzalo Santiago Parra**, solicita turno de palabra para manifestar su sorpresa ante el hecho de que los dos días propuestos para las jornadas de formación (1/15 de diciembre) sea jueves.

La Sra. Vicepresidenta Primera responde a dicha cuestión manifestando que desde el CEUCA somos conscientes de dicha puntualización y que se debe a que dependiendo del centro en el que nos movamos, los viernes el estudiantado, tiene, o no tiene clase, además, manifiesta que no podemos arriesgarnos a que el estudiantado, al ser diciembre, no asista a la jornada porque abandonan su domicilio de estudiante y se vuelven a sus domicilios familiares.

D. Gonzalo Santiago Parra, pregunta si la cuestión de la proclamación automática ante la presentación de un único candidato se extiende a los Delegados de Centro.

El Sr. Presidente, responde de forma negativa, afirmando que **solamente se produce la proclamación automática en las elecciones a delegados de curso.**

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias, **D. Alfonso Francisco Gil González**, solicita turno de intervención para preguntar sobre la obligatoriedad de celebrar dichas elecciones de carácter electrónico.

La Sra. Vicepresidenta Primera manifiesta que no es obligatoria la celebración electrónica, sino que las mismas son “preferentes”, lo que significa que, si hay alguna imposibilidad electrónicamente, deberá celebrarse de forma presencial, tal y como venía siendo habitual.

D. Alfonso Francisco Gil González, pregunta acerca de los criterios de desempate, a lo que le responde manifestando que el criterio de desempate que se sigue es el de la persona con mayor edad.

Tras no haber más dudas al informe de la Sra. Vicepresidenta Primera, se da por finalizado y se pasa al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Vicepresidenta de Relaciones Externas del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas del Consejo, **Dña. Julia de Fátima Pérez Mora** para que inicie la explicación de su informe de gestión.

La Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas del Consejo, **Dña. Julia de Fátima Pérez Mora**, comienza su informe manifestando que terminó el curso anterior acudiendo a una **Asamblea General de ACUA** y que el nuevo curso ha iniciado también con mucho movimiento en el ámbito de Externas.

Manifiesta que se está trabajando a nivel nacional con CREUP, donde se está trabajando en el Estatuto Universitario. Advierte que en dicho ámbito se viene un periodo bastante complejo y laborioso.

En el ámbito autonómico manifiesta que hay, nuevamente, un periodo de cambio debido a que el Consejero de Universidades, ostentándola actualmente el antiguo Rector de la Universidad de Córdoba.

El Sr. Presidente concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas.

Al no haber preguntas al mismo, él se da por finalizado pasando al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Vicesecretaria General del Consejo:** El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sra. Vicesecretaria del Consejo, **Dña. Yolanda Borne Virseda** para que inicie su intervención.

La Sra. Vicesecretaria manifiesta que su actividad no ha sido tan intensa como la del resto de compañeros debido a su estancia de ERASMUS. No obstante, puntualiza que regresa con muchas ganas de poder aportar su grano de arena al CEUCA.

El Sr. Secretario interviene para manifestar que, pese a la estancia de ERASMUS de la Sra. Vicesecretaria, sí es cierto que ha supuesto una gran ayuda para la Secretaría del CEUCA debido a que ha auxiliado en múltiples ocasiones al mismo Sr. Secretario del Consejo.

El Sr. Presidente concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sra. Vicesecretaria del Consejo.

Al no haber preguntas al mismo, él se da por finalizado pasando al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Directora de Igualdad, Inclusión del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, excusa la inasistencia de la Directora de Igualdad, Inclusión y Comunicación del Consejo, debido cuestiones de su esfera personal. Admitiendo que la compañera había solicitado un cambio ya que no podía asumir la responsabilidad. Además, aprovecha que se va a contar en la dirección con **Dña. Cristina Mariscal Miranda**.

El Sr. Presidente concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sra. Vicesecretaria del Consejo.

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, **D. Álvaro del Ríos Salas**, solicita turno de palabra para invitar a la compañera **Dña. Cristina Mariscal Miranda** para ayudar a añadir una Comisión de Igualdad interna en la Delegación de Estudiantes.

Al no haber preguntas al mismo, él se da por finalizado pasando al siguiente informe de gestión.

- **Informe del Director de Redes Sociales del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sr. Director de Redes Sociales del Consejo, **D. Francisco Manuel Román Jurado** para que inicie su intervención.

El Sr. Director de Redes Sociales del Consejo, **D. Francisco Manuel Román Jurado**, manifiesta que venimos de un periodo de inactividad y que retomamos la misma dinamizando las Redes Sociales de las Delegaciones con las cuales se vienen trabajando.

Hace una enumeración de las publicaciones que se han hecho, y las que se tienen programadas. Rogando la colaboración de las Delegaciones enviándole la información a su persona a través de Correo o de WhatsApp para poder seguir dinamizando.

Aprovecha para felicitar a las cuentas de Instagram de las Delegaciones de Filosofía y Letras y de la ESI, ya que se desmarcan con otras Delegaciones en Redes Sociales.

Finaliza su intervención mostrándose a la completa disposición de los presentes para resolver cualquier duda originada a raíz de su intervención.

Los Delegados de Centro de Filosofía y Letras, **D. Juan Tosso Delgado**, y el Delegado de Centro de la ESI, **D. Gonzalo Santiago Parra**, solicitan turno de palabra para manifestar que transmitirán el agradecimiento a los compañeros que llevan las Redes Sociales de su Delegación.

No habiendo más intervenciones, se da paso al siguiente informe de gestión.

- **Informe del Director de Política Universitaria del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sr. Director de Política Universitaria del Consejo, **D. Manuel Raposo Cavada** para que inicie su intervención.

El Sr. Director de Política Universitaria del Consejo, **D. Manuel Raposo Cavada** inicia su intervención haciendo la promesa de ser breve. Por ello, realiza un poco la evolución personal que ha tenido para poder ponerse al día de la labor que tiene la Política Universitaria.

Manifiesta que el informe de gestión está publicado en la Web del CEUCA y se muestra a la completa disposición para atender y resolver dudas que suscite o cualquier interés que genere.

El Sr. Presidente concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sr. Director de Política Universitaria.

Al no haber preguntas al mismo, él se da por finalizado pasando al siguiente informe de gestión.

- **Informe del Director General de Asuntos Económicos del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sr. Director de Asuntos Económicos del Consejo, **D. José María Cervilla Bellido** para que inicie su intervención.

Manifiesta que promete ser breve, iniciando su intervención admitiendo que su dirección se basa, fundamentalmente, en tramitar hechos contables. Por ello, hace una breve enumeración de los hechos contables tramitados hasta el momento.

El Sr. Director de Asuntos Económicos, **D. José María Cervilla Bellido** informa que se ha modificado, por primera vez en tiempo los umbrales presupuestarios que se aprobaron en la comisión permanente del 2021 con el objetivo de adaptar los presupuestos a la realidad de los gastos que se vienen teniendo.

Indica, además, que se posee aún dinero para la realización de actividades y recuerda que en el ámbito económico el ciclo finaliza a 1 de diciembre.

El Sr. *Presidente* concede la posibilidad de que los presentes formulen alguna pregunta tras la exposición del informe de gestión de la Sr. Director de Asuntos Económicos del Consejo.

Al no haber preguntas al mismo, él se da por finalizado pasando al siguiente informe de gestión.

- **Informe de la Directora de Relaciones Externas del Consejo:** El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, excusa, junto a la Vicepresidenta de Relaciones Externas, a la compañera **Dña. Cristina Mariscal Miranda**, quien no ha podido asistir a la Comisión Permanente por motivos personales.
- **Informe del Director de Dinamización, Deportes y Extensión Universitaria del Consejo:** El Sr. Presidente **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, cede la palabra a la Sr. Director de Asuntos Económicos del Consejo, **D. Miguel Barrero Sáez** para que inicie su intervención.

El Sr. Director de Dinamización, Deportes y Extensión Universitaria, **D. Miguel Barrero Sáez**, inicia su intervención haciendo una breve presentación personal puesto que es su primera Comisión Permanente a la que asiste en calidad de Director del CEUCA.

D. Miguel Barrero Sáez, manifiesta e informa de las ideas y objetivos que tiene atendiendo a sus funciones dentro del CEUCA.

3.- Información sobre lo tratado en la IX AGO de ACUA.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, concede el turno de palabra a la Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas para que aborde el punto explicando lo más claro posible lo que se trató en la IX AGO de ACUA que tuvo lugar en la Universidad de Almería el pasado mes de julio.

La Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas comienza su explicación que este punto viene en el orden del día porque fue un compromiso que la Presidencia tomó en la XVI Comisión Permanente a raíz del interés que mostró el Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias, **D. Alfonso Francisco Gil González**.

La Sra. *Vicepresidenta de Relaciones Externas* hace una extensa relación de acontecimientos que tuvieron lugar en la representación a nivel autonómico con el fin de poder contextualizar a los presentes y poder mostrar la realidad tan completa que atraviesa ACUA como asociación.

Durante la explicación interviene también la *Sra. Vicepresidenta Primera* y el *Sr. Secretario* para poder complementar las explicaciones de la *Sra. Vicepresidenta de Relaciones Externas*.

4.- Encuesta sobre el Edificio Varcárcel.

El Sr. Presidente, ***D. Miguel Ángel Pérez Bellido***, realiza una breve introducción sobre la situación en la que se encuentra esta cuestión tan compleja. Se proyecta un borrador de encuesta para la visualización de los presentes. Durante la proyección, el Sr. Presidente va explicando la intención de cada pregunta, así como argumenta el porqué aparece cada pregunta en la encuesta. Paralelamente a la proyección y explicación de la encuesta comenta algunas conversaciones que ha tenido con el personal de infraestructura.

Una vez finalizada la explicación, se abre el turno de intervenciones para que todas las personas presentes puedan objetar y expresar sus opiniones.

Cabe destacar la intervención del Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, ***D. Álvaro del Ríos Salas***, debido a que propone para Varcárcel la edificación de una residencia de estudiantes.

Tras dicha intervención, varios compañeros manifiestan los perjuicios que puede tener el trasladar a Cádiz la Facultad Educación.

El Sr. Presidente, ***D. Miguel Ángel Pérez Bellido***, destaca el amplio terreno que hay actualmente en el Campus de Jerez. Al unísono se une el Sr. Secretario, ***D. Antonio Heredia Roldán***, puntualizando que incluso si se trasladase la Facultad de Educación al Campus de Jerez, el estudiantado tendría mayor facilidad en la movilidad debido a la buena conexión que tiene el municipio de Jerez de la Frontera.

El Sr. Presidente concluye el presente punto, manifestando y adelantando la llegada del diseño final de la encuesta en los próximos días, a todas las Delegaciones de Estudiantes.

5.- Asuntos de trámites.

El Sr. Presidente del Consejo, ***D. Miguel Ángel Pérez Bellido***, cede la palabra al Sr. Secretario, ***D. Antonio Heredia Roldán***, quien manifiesta que no hay ningún asunto de trámite que informar en esta Comisión Permanente.

MINUTO 2:05:53

7.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, abre un turno de palabra para que toda persona pueda intervenir para formular un ruego o una pregunta.

La primera persona en solicitar turno de palabra es el Director de Asuntos Económicos, **D. José María Cervilla Bellido**, el cual, tras contextualizar su intervención, y tras argumentar que su intervención tiene como base la gratuidad del tren cercanías, ruega que volvamos a insistir al Ayuntamiento de Cádiz para que ponga un Autobús para que los estudiantes que usan el tren puedan trasladarse desde la Estación de Trenes a sus respectivos centros.

Añade que la idea es acudir al Concejal del ayuntamiento para que éste nos diga que nos niegue la solicitud, tras la negación podemos indicarle que existe la posibilidad de poner líneas de autobuses al margen del contrato.

Por tanto, **D. José María Cervilla Bellido**, quiere ver la posición y postura del resto de los presentes.

Los presentes intervienen dando su opinión al respecto.

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Medicina, **D. Álvaro del Ríos Salas**, ruega que se añada, en el caso de hablar con el consorcio para la tramitación de la línea extra de autobús para Cádiz, la propuesta de ampliar el horario de autobuses que tiene la línea del Hospital Universitario de Jerez de la Frontera, ya que muchos compañeros se ven en situaciones difíciles al depender del transporte público.

Por otro lado, consulta a nivel de Facultades por los Sellos Internacional de Calidad, ya que en la Junta de Facultad de Medicina se está dando y no hay muchas Facultades que no tienen ese sello de calidad.

También, comenta una casuística que provoca una lucha constante de la Delegación de Estudiantes en relación con las plazas de Medicina. Expone la situación tan compleja y delicada en la que se encuentran.

El Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Pérez Bellido**, responde a esta cuestión concretamente manifestando que las plazas de los grados se aprueban en Consejo de Gobierno, añade que históricamente, la Facultad de Medicina siempre ha tenido una lucha constante con el Rectorado, y se tiene constancia de que las últimas ocasiones se han venido reduciendo a petición del propio Decanato.

El Sr. Delegado de Centro de la ESI, **D. Gonzalo Santiago Parra**, solicita turno manifestando que tiene un ruego y dos preguntas:

- Comienza rogando, al Sr. Director de Redes Sociales, **D. Francisco Manuel Román Jurado**, la actualización de los nombres de los Delegados.
- En relación a las preguntas:
 - o Por un lado, pregunta sobre si existen, o hay, elecciones a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad (CEUCA).
 - o Por otro lado, manifiesta tener constancia de que un compañero le ha comentado que se ha eliminado las plazas de tutorización de alumno colaborador de los Sustitutos Interinos.

La Sra. Vicepresidenta Primera responde al ruego manifestando que la semana previa a la Comisión Permanente, la presidencia mantuvo una reunión donde se trató la cuestión citada.

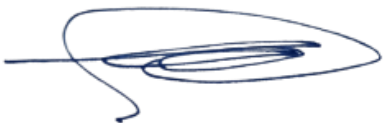
El Sr. Secretario, interviene para incidir que esta cuestión no es reprochable al CEUCA, sino a los propios Centros, ya que, pese a haber solicitado, las actas de proclamaciones definitivas de los Delegados de Centros, no hemos obtenido respuestas. Dicha insistencia se materializó incluso en llamadas telefónicas a los Decanatos de los Centros en cuestión, ellas sin obtener respuesta alguna.

El Sr. Presidente, responde a las preguntas formuladas por el **Sr. D. Gonzalo Santiago Parra**, indicando normativas y órgano en el que se aprueba.

El Sr. Secretario, **D. Antonio Heredia Roldán**, ruega a los Delegados de Centros la revisión de la memoria de los correos de las Delegaciones de Estudiantes, ya que está teniendo problemas para enviar los correos electrónicos de comunicación por tener la bandeja de entrada llena.

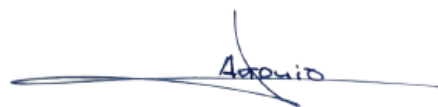
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

Vº. Bº. El Presidente.



Fdo. D. Miguel Ángel Pérez Bellido

El Secretario



Fdo. D. Antonio Heredia Roldán

**ANEXO I:
LISTA DE ASISTENTES DE LA XVII COMISIÓN PERMANENTE.**

APELLIDOS Y NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Pérez Bellido, Miguel Ángel	Sr. Presidente del Consejo.
Heredia Roldán, Antonio	Sr. Secretario del Consejo.
Riquelme Rodas, Lourdes Irene	Sra. Vicepresidenta primera de Organización y Comunicación.
Pérez Mora, Julia de Fátima	Sra. Vicepresidenta segunda de Relaciones Externas.
Cervilla Bellido, José María	Delegado de Campus de Cádiz.
Barrero Sáez, Miguel	Consejero de Gobierno.
Gil González, Alfonso Francisco	Delegación de la Facultad de Ciencias.
Santiago Parra, Gonzalo	Delegación de la Escuela Superior de Ingeniería.
Tosso Delgado, Juan	Delegación de la Facultad de Filosofía y Letras.
Invitados	
Borne Virseda, Yolanda	Vicesecretaria del Consejo.
Raposo Cavada, Manuel	Director de Política Universitaria.
Román Jurado, Francisco Manuel	Director de Redes Sociales.